SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3045 *VÍCTOR FELIPE GÓNZALEZ*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 292/11, seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 25-01-12, resolución por la que se declara al ejecutado VÍCTOR FELIPE GONZÁLEZ en situación de insolvencia total por importe de 10.833,07 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 8 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007498-1

cve: BORME-C-2012-3045